

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA

Lo que más se resiente de la desanimación en que esta ciudad se encuentra es la clase obrera, por la paralización de trabajo que hay en casi todas las clases.

Los sastres han hecho ya todos los trajes propios de la estación y tienen que esperar á que el tiempo refresque y venga el entretiempos.

Los zapateros pasan por la misma crisis. Ahora nadie se hace zapatos; porque, si son blancos, ya es tarde, y los negros no son calzado de verano.

Lo mismo puede decirse de los sombrereros. Entre si blancos ó negros, no se dá un golpe de plancha.

La albañilería está mal. Los que tienen obras en proyecto están gozando del fresco y de los mosquitos de la playa.

Un vendedor de chumbos que pone su corvo en la calle de S. Antonio, había vendido ayer tarde á las dos once perras, desde las cinco de la mañana. ¡Y eso que los pelaba á 9 y 10!

Gracias á que en la semana entrante emprenderá la gente veraniega el regreso y se entonará esto.

Hoy se hará la elección de compromisarios.

Y no hará falta la guardia civil, como si lo viéramos.

* * *

Algun colega no juzga de gran necesidad que se prolongue la calle de Desamparados hasta darle salida á la plaza de Abastos, como se proyecta, abriendo un pasaje.

No conocemos con fijeza el sitio de la plaza á donde desembocaría la calle, pero creemos aceptable lo que tienda á facilitar vías de comunicación en aquel mercado que tan pocas tiene para la concurrencia del centro de la ciudad.

Además, estas mejoras hay que juzgarlas con relación á lo que han de costarle al municipio, y si, con efecto, la de que se trata no sería de gran coste, en atención á ofrecer gratis el terreno para el pasaje, uno de los dueños propietarios á quienes afecta la ocupación, no vemos que haya motivo para rechazar este proyecto del ayuntamiento.

Cierto que en materia de apertura de calles y prolongación de otras, hay mucho que hacer, pero esto no obsta para aceptar lo más fácilmente hacedero, sin renunciar á lo demás, para más ó menos lejano plazo.

La prolongación de la calle de Zoco hasta la de Zambrana, acordada hace años, es indudablemente de mayor necesidad. Pero si se hubiera de esperar á que el ayuntamiento corte por la antigua casa que fué Delegación de Hacienda, para realizar otras mejoras de igual índole, ya habría que esperar... sentados.

De cualquier modo, bueno es que la comisión de Policía urbana, siquiera sea luchando con la falta de recursos, esté animada de tan excelentes

propósitos que alguna vez pueden ser realidades.

Otra prolongación cuya conveniencia no pasa inadvertida, según nuestras noticias, para dicha comisión, es la de la calle de la Frenería, hasta desembocar frente á la audiencia, mejora que se llevaría á cabo con poco sacrificio, relativamente á lo que ganaría la comodidad de la gente.

Es, por consiguiente, simpática esa voluntad de acometer obras importantes que viene demostrando la Comisión de Policía, á la que hay que alentar y aplaudir, por lo mismo que contrasta con otras comisiones municipales, reducidas por lo general al presidente aun en aquellos asuntos que reclaman el consejo y estudio de todos los vocales.

EL SOCIALISMO

La sesión del congreso socialista en Zurich del día 7, comenzó á las nueve de la mañana. Á los pocos momentos, se produjo un incidente con motivo de las disposiciones concernientes á la admisión en el congreso. El artículo primero, dice: «Serán admitidos en el congreso todos los sindicatos profesionales obreros, así como los partidos y asociaciones socialistas que reconocen la necesidad de la organización obrera y de la acción política.»

Los delegados franceses protestan contra las últimas palabras: «asociaciones que reconocen la necesidad... de la acción política.» Esto es, dice un orador, establecer una limitación vergonzosa al derecho que tienen ciertos grupos revolucionarios de disentir de la mayoría acerca de la oportunidad ó inoportunidad de la acción política.

En nombre de la minoría francesa, el compañero Bonnier habló de un modo incisivo y enérgico. «Si los anarquistas—dijo—quieren tener reuniones, que las tengan entre ellos. No los queremos aquí. Existe una incompatibilidad señaladísima entre el anarquismo y la organización obrera...»

Una voz: Pues ahí hay sindicatos anarquistas.

Es que no saben lo que son—dijo Bonnier sarcásticamente,—admitiendo que un anarquista sepa lo que hace.

Los hay de dos categorías; los agentes provocadores de la burguesía y los inconscientes.

Bebel y sus amigos presentan una proposición limitando el sentido de las palabras *acción política*, «Se puede discutir con los anarquistas—dijo Bebel—sin disminuir la distancia que nos separa de ellos. La acción política en la forma parlamentaria ha dado resultados. ¿Qué otro medio existe para alcanzar una legislación que proteja el trabajo?»

Este discurso es acogido de muy diversos modos. Hubo gritos de «¡es escandaloso!» La mayoría parecía es-

tar conforme con el *leader* alemán.

Kaan, delegado americano, dijo, entre otras cosas: «Los anarquistas que quieren una organización, son tan ridículos como los cocineros que tratan de asar un sorbete.»

Volders pide violentamente, en nombre de los belgas, la terminación del debate.

Gerard grita: ¡Viva la República! ¡Viva la anarquía! (Gran tumulto.)

Volders formula una proposición conciliadora: «El Congreso admite á todos los compañeros de cualquier opinión que sean, siempre que quieran la organización.»

Siguen las discusiones cada vez más acaloradas, Bebel dice: «Entendemos que el partido obrero debe servir de sus derechos políticos y del Parlamento para conseguir el poder.» Se procede á votar por nacionalidades, y doce contra seis se adhieren á la proposición de Bebel.

No faltaron vivas observaciones; pero fueron mal acogidas por la mayoría de los congresistas que se indignan al sistema de la acción política, tal como la comprenden los socialistas alemanes. Los independientes alemanes pronuncian palabras amargas. El compañero Landener recibe un puñetazo. El inglés llegó á boxear con su contrincante... «Se suspende la sesión por un cuarto de hora»—dijo paternalmente Singer.

Reanudada la sesión se aprobó á instancias de Renan, el procedimiento de las huelgas como medio de defensa contra la burguesía.

EL CATOLICISMO y la lengua universal.

Nuestro siglo, que afirma platónicamente la vitalidad y autonomía de las naciones, acude á toda clase de medios para derribarlas en la práctica: anesiones, plebiscitos y demás recursos del derecho moderno. Quiere unificar la moneda y la lengua, y si acaso consigue lo primero, se frustran en lo segundo sus esfuerzos, y teniendo en la Historia ejemplos de lenguas universales, quiere fabricar otras; tarea, en concepto de muchos, nobilísima; en la intención de varios autores de sistema laudable; pero de todo punto ineficaz.

El catolicismo no ha pensado en tal cosa, ó mejor dicho, los católicos, hasta el presente siglo; la iniciativa en la Edad Moderna se debe á protestantes: Wilkins, Leibnitz y otros, precisamente porque la llamada Reforma renunció á la lengua universal que tenía y tiene la Iglesia y á la que también han renunciado los sabios contemporáneos. A pesar de todo, como fenómeno observado en nuestro siglo, daremos cuenta de él por lo que se relaciona con las Misiones y porque se simboliza para nosotros en los nombres de Más (D. Sinibaldo), Sotos Ochando (D. Bonifacio) y Schaeir. Henderson en Inglaterra, y en su obra titulada *Lingua*, ha venido á dar ra-

zon á la Iglesia, proponiendo como novedad la adopción del idioma latino, como si diecinueve siglos de experiencia no dieran en esta parte la razón al Catolicismo.

D. Bonifacio Sotos Ochando, ilustrado Presbítero, muerto ha pocos años en Madrid, trazó una Gramática y un proyecto de Diccionario, creando un sistema basado en la clasificación de los conocimientos humanos.

Este ilustre Sacerdote, nuestro amigo, ALUMNO, y aun creemos que PROFESOR en el Seminario de SAN FULGENCIO, DE MURCIA, dedicó á semejante labor los últimos años de su vida, y aun consiguió cosa rara entre nosotros! una subvención del Gobierno. Muchas veces nos reveló los secretos del sistema, que nos pareció demasiado científico para lengua popular, y harto ajustado á particulares ideas, para que fuese absolutamente científico.

D. Sinibaldo Más renunció á una lengua hablada, inspirándose en la que ya es universal, de la música, atúvose á un sistema de lengua escrita. El autor fué, según creemos, el primer representante diplomático español en el Celeste Imperio. Tuvo este proyecto menos fama y fortuna que el de Sotos Ochando. Mas hé aquí que pasados ya á la historia uno y otro sistema surgió el *Volapük*, de Schlair, menos aceptable que los dos proyectos españoles, porque si bien la Gramática es por todo extremo sencilla, el vocabulario es por la mayor parte germánico, y el autor cree ó finge creer que los sonidos propios de esta clase de idiomas, con algunos de los latinos son accesibles á todos los órganos vocales.

Luego ha venido Henderson y ha propuesto que una de las muchas fases del latín, una que él ha inventado, sea la tan deseada lengua que sirva á todas las razas y á todos los tiempos. Si un filósofo probaba el movimiento echando á andar, entendemos que la imposibilidad de una lengua universal hablada se ha demostrado ya por la experiencia.

Una de las mil pruebas del *sentido práctico* de la Iglesia, es, sin duda, la adopción de las lenguas latina y griega en Occidente y en Oriente, para guardar como en arca sellada el depósito de sus dogmas, conservando la llave de los mismos en idiomas, cuyas palabras ya no pueden tener más ni menos acepciones ni otra interpretación que las que les dieron los antiguos.

Mientras el griego y el latín vivieron, hubo disputas y se ocasionaron serios conflictos, porque sus palabras estaban entonces sujetas á las vicisitudes de las lenguas vulgares; hoy ya no se reproducirán esas cuestiones, porque todos tendrán que darles el mismo significado. La Iglesia es ciertamente el mundo primitivo *labii unius et sermonum eorundem* y jamás ha exigido ni á los hombres ni á los pueblos más renunciaciones ni sacrificios

que los estrictamente indispensables para conservar la unidad, sin la cual esa misma Iglesia no existiría. Y al mismo tiempo los Misioneros han estudiado en nuestro siglo, como en los tres anteriores, todas las lenguas, y han puesto á las plantas y al servicio de la fé ese conjunto de conocimientos que hoy llamamos *Filología*.
A. BALBIN.

NUESTROS FRUTOS EN LONDRES.

La Junta de Aduanas del Reino Unido ha dispuesto se ponga en todo vigor el cumplimiento de las actas del Parlamento, 1887 y 1891, relativas á marcas en las mercancías de todo género, especialmente en los productos análogos á los que se obtienen en este país, á cuyo efecto ha pasado órdenes terminantes para que no se permita la entrada á los bultos de frutas que no lleven marca que indique de un modo muy claro el país de donde proceden.

Con este motivo, el gremio de corredores de frutas frescas de Londres ha dirigido el 27 de Julio último la siguiente circular á los importadores.

«Llamamos la atención sobre el hecho de haber sido detenidas no hace mucho por los empleados de las Aduanas varias partidas de frutas y hortalizas, tomates especialmente, por no ir designadas con el punto de origen, habiendo sido preciso acudir á la Junta de Aduanas para que, previa comprobación de la procedencia, las haya devuelto, mediante imposición de una multa; en algunos casos han sido decomisadas y vendidas por cuenta del fisco.

Dichas reclamaciones han causado la consiguiente pérdida de tiempo y depreciación de la mercancía, y como esta disposición de Aduanas se hace ahora extensiva á toda clase de frutas y hortalizas que se producen en Inglaterra, tales como uvas, melones, tomates y cebollas, ponemos en su conocimiento que—para evitar dificultades—todos los antedichos artículos deben ir marcados con el nombre del puerto donde han sido embarcados, ó bien con uno de los términos: *Grown in Spain* ó *Foreign Produce* (criado en España ó producto extranjero.)»

REMITIDO.

Cartagena 10 de Agosto de 1893.
Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: De nuevo me veo obligado á molestar á V. suplicándole se sirva insertar en su periódico las siguientes líneas, rectificando conceptos consignados en el remitido de D. Francisco Tejera, publicado en el número 6013 de la acreditada publicación de V.; por lo que le dá á V. las gracias su aftmo. y s. s. q. s. m. d.,

LEIS RIPOLL.

El Sr. D. Francisco Tejera, en un remitido, contestación á otro mío, en que rectificaba algunos conceptos consignados en una carta del muy acreditado profesor de la Academia de Infantería D. Pedro A. Berenguer, dice, en primer lugar, que las afirmaciones contenidas en la referida carta quedan plenamente justificadas, por haber llegado á conocimiento del ilustrado profesor de Toledo, por conducto del Sr. Tejera, que el Sr. Sabater hacia dos años se hallaba bien dispuesto para ingresar en la Academia

General Militar. El Sr. Tejera me perdonará, si le digo, que lo que expresa no justifica las afirmaciones de la carta, justifica solo la buena fé de D. Pedro A. Berenguer, de la que jamás he dudado: p. esto que si se demuestra, que hace dos años, no se hallaba Sabater en el estado de adelanto que se supone, quedará también demostrado lo erróneo de dichas afirmaciones

En Abril de 1891 sentó Sabater plaza de soldado, y, desde entonces, ha vivido en Cartagena. En las notas biográficas entregadas por el interesado á los señores que han redactado el Memorandum de los exámenes de ingreso en la Academia de infantería, manifiesta Sabater que en dicha fecha había solo estudiado principios de Algebra, es decir, principios de la parte del Algebra que hasta ahora se ha exigido en los exámenes. Igual manifestación me hizo al entrar en mi academia y me volvió á confirmar hace muy pocos días. De modo que aun admitiendo que estuviese en dicha época perfectamente preparado de Aritmética y Geometría, que no es exacto, resultaría probado, por el mismo Sabater, que cuando salió de las clases del Sr. Tejera, no solo no estaba dispuesto para prestar exámenes de tanto lucimiento como los que ha hecho, sino que ni aun lo estaba para ser aprobado. Después de lo dicho creo inútil insistir más.

No es posible que el Sr. Sabater pueda afirmar que en el anterior concurso quise presentarle á examen. Jamás se habló de ello; pero cumple á mi buena fé manifestar, que si Sabater, con algunos meses de anticipación me hubiese dicho que quería tomar parte en el concurso, le hubiese presentado con grandes probabilidades de un éxito feliz; puesto que en dicho tiempo hubiera completado sus conocimientos de Algebra y podido dar en mi casa dos repasos á la Aritmética y Geometría, y entonces, lo mismo que ahora, hubiera pedido para mi Academia la gloria de la preparación.

Estoy en un todo conforme con el Sr. Tejera: que en el brillante resultado obtenido por Sabater entra un factor independiente de los que han intervenido en su preparación, que es su gran talento, lo mismo que en la piedra preciosa entran sus propiedades particulares y características, independientes también del artifice que la he tallado, pero también convendrá conmigo el Sr. Tejera que no es de despreciar la dirección que se le dá al talento, como tampoco lo es la habilidad del tallador.

Respecto á si el Sr. Sabater estuvo mas de seis meses en casa del Sr. Tejera, este señor lo sabrá mejor que yo. Si lo afirmé en mi anterior comunicado, fué porque el mismo Sabater me lo aseguró al tiempo de estar escribiendo los renglones de mi anterior remitido. Y lo mismo veo consignado en las notas biográficas á que antes me he referido.

Antes de terminar, suplico al señor Tejera tenga presente, que el concepto de la carta de D. Pedro A. Berenguer, que consideré en el caso de rectificar, fué aquél en que se afirmaba que todos los conocimientos que hoy posee Sabater eran debidos al Sr. Tejera. Yo nunca le he tratado de quitar á este señor la parte que legítimamente puede corresponderle; pero del todo á la parte, es preciso convenir, que hay notable diferencia.

Lo mismo que el Sr. Tejera, doy por terminado este asunto, que ha dado por resultado práctico dar á conocer más y más al jóven Sabater, á quien deseo también muchas prosperidades, y cuyo talento, como decía en una nota que remití á Toledo antes de los exámenes, honrará al cuerpo en que sirva.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

El sábado se quemará á las nueve de la noche en el muelle de Alfonso XII, un castillo de pólvora, último festejo de los que la comision de ferias ha hecho en la presente temporada.

—El sábado á las siete de la mañana tendrá lugar en el cuarto de banderas del regimiento de España, un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Juan Franco Meca, por el delito de insulto de palabra á fuerza armada.

—Tenemos las mejores noticias del ganado que ha de lidiarse en nuestra plaza de toros el próximo domingo; así como del espada Manene.

Esto hace esperar que el público sabrá corresponder á los esfuerzos hechos por la empresa para presentar una buena corrida.

—El sábado probablemente saldrá para Palma de Mallorca el cañonero torpedero «Temerario» que ha bajado esta mañana del dique flotante.

LORCA

Hoy se ha dicho que probablemente tendremos corridas de toros en Lorca.

Parece ser que el popular empresario Sr. Aracil, se propone dar dos grandes corridas en los días de feria, con toros de Salfillo y Palha, siendo los matadores Juan Ruiz Lagartija y Luis Mazantini

Si como se asegura esto es cierto, auguramos al acreditado empresario muchos beneficios, pues está visto que á donde él vá le persigue la suerte.

COSAS VARIAS

SE PROHIBE PEDIR DESTINOS.—«En las audiencias públicas se prohíbe formular peticiones de destinos, las cuales se presentarán por escrito en el registro correspondiente.»

Estas palabras se ha visto obligado á consignar en un cartelito, que ha colocado á la entrada de la antecámara de su despacho, el alcalde de Barcelona. Tal era el número de peticiones de destinos que constantemente le hacían los individuos que lograban ser recibidos en audiencia pública.

*
*
*
Soneto.

Déjame penetrar, dueño querido, en el jardín que alegra tu aposento, y en el tronco de un árbol corpulento mi pobre nombre dejaré esculpido.

Tú, en las mañanas del Abril florido, dando tu negra cabellera al viento, á solazarte irás, y allí un momento verás mi nombre, para tí en olvido.

Esto te pido en lágrimas deshecho, yo que te adoro, aunque mi amor te [asombre, otro habrá que se juzgue con derecho á merecer tu amor... ¡Dichoso el hombre que logre penetrar tu tierno pecho [bre y allá en tu corazón grabar su nombre!

VENTURA DE LA VEGA..

*
*
*
Con justicia llamará la atención el

número de hoy de la notable revista «Blanco y Negro», y que dedica nuestro popular colega AL VERANEIO.

•Colaboran en el citado número con sus artículos, dibujos y caricaturas, tan distinguidos literatos como Palacio, Rouré, Sepúlveda, Royo Villanova, Velilla, Perez Zúñiga, Jackson Vellan, y artistas tan notables como García Ramos, Avendaño, Huertas, Gros, Menquez Bringa, Mecachis, Cilla, Moya, etc.

Las fototipias que representan las playas españolas es de lo mejor que ha publicado hasta el día «Blanco y Negro», y eso que nos tiene acostumbrados á preciosísimas ilustraciones.

LA CITA A LA MADRUGADA

SONETO.

No hay pena, no hay dolor, hermosa [mia, que yo no arrostre por tus lindos ojos, esclavo viviré de tus antojos en tanto que á mi amor tu amor sonría.

Preso en tus dulces iazos noche y día, bebiendo el néctar de tus labios rojos, ¿cómo sentir los pérfidos abrojos que del mundo falaz cubren la vía?

¡Adorarte y no más! Este es mi oficio, y no hay efecto ni pasión profana que no venza mi amor en tu servicio.

Mas soy flaco mortal, hermosa Juana; pídemme de mi sangre el sacrificio y déjame morir por la mañana.

JUAN MARTINEZ VILLER GAS.

CANTARES

Se une América á mi pátria, por cintas de espuma y perlas, que son lágrimas que lloran cuantos á su pátria dejan.

Como mentisteis los dos á los piés del sacerdote, ¡vuestras manos logró unir! ¡Nunca vuestros corazones!

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Clara vg. y fra. y Santa Hilaria mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Clara y Capuchinas.

En la primera por D. ANTONIO BARRERA y D.ª SEBASTIANA ALMELA.

Y en la segunda por D. ANTONIO PALAREA Y BLANES y demás difuntos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 11.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 25 grados y 2 décimas.

A las 3 de la tarde 34 grados y 4 décimas.

Temperatura mínima, 17 y 1 décima al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 15 grados y 1 décima.

Temperatura máxima al aire, 37 grados y 3 décimas; idem al sol, 42 y 4 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de S.O.

Por la tarde á las 3, brisa de S. Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporación de ayer 13.6 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 68 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 50.

Presión: á las 8 de la mañana, 759.0 mm.

Por la tarde á las 3, 757.0 mm.

NOTICIAS LOCALES

Sobre el asesinato del joven José Soto Muñoz, cometido noches pasadas en Valladolid, oímos ayer referir lo siguiente:

Parece que entre la víctima y el matador Ginés García Moreno, existían ciertos antagonismos por motivos de noviazgos, lo que originó entre ellos una cuestión, que no tuvo consecuencias, la noche del sábado último.

En la siguiente, hallábanse en un baile el José Soto, con un hermano suyo, de quien se despidió para marcharse á casa, y oído esto por el Ginés García, que se hallaba allí próximo, se alejó un poco y le esperó en el camino por donde tenía que pasar su adversario.

Al llegar éste al sitio en que el otro le esperaba escondido en unos árboles, vió acercarse una sombra, y al volverse hacia el bulto, recibió el tiro que le atravesó el vientre.

El herido no pudo exclamar más que «¡Me han muerto!» y cayó á tierra para no levantarse más. Cuando acudió el hermano y la demás gente del baile, fueron inútiles los auxilios.

El malador, como ya dijimos, fué capturado á las pocas horas.

Para que declare en una causa que se instruye por la Inspección general de Ultramar, se llama con esta fecha para que se presente en el Ministerio de la Guerra, al soldado licenciado de esta capital José Navarro García, de cincuenta y nueve años de edad.

Segun hemos leído en varios colegas, la compañía que durante la próxima feria actuará en el teatro de Roma, será la de la eminente actriz de ña Julia Cirera.

FERIA.—*Atalaya Constitucional de Murcia.*—Se hace saber: Que la comisión municipal permanente de Festejos, ha acordado conceder término hasta el día 24 del corriente mes para que tanto los comerciantes que ocuparon paradas en la FERIA del año anterior, como los nuevos feriantes, puedan formular por escrito sus peticiones y dejarlas en el respectivo negociado de la secretaria municipal. Murcia 11 de Agosto de 1893. —José Cl. mares.

De los cuatro juicios anunciados para ayer en la Audiencia solo se celebraron tres, los cuales carecieron de interés.

Para hoy están señalados los siguientes.

En la sección primera una causa procedente del juzgado de Totana, contra Pedro Vizcaino por lesiones y otra del juzgado de Cieza contra Clemente Verdú y tres más por hurto. Defensores los Sres. Rodríguez de Vera y Pardo.

En la sección segunda se verán dos causas del juzgado de Lorca, instruidas contra Julian Martínez y otro y José Sanchez, siendo defensores los Sres. Llanos y Meoro.

Ha llegado á esta á pasar unos días con su apreciable familia nuestro querido amigo el capitán de caballería D. Mariano Lopez Tuero.

Hace un mes que no se ha reunido la comisión provincial para celebrar sesión y ocuparse del despacho de los asuntos pendientes.

Por el Sr. Gobernador se ha designado el salón de sesiones de la Diputación provincial, para que en él se

verifique la elección de un senador por esta provincia anunciada para el 20 de este mes.

El día 26 del presente se celebrará en el Arsenal de Cartagena, segunda subasta por haber sido declarada desierta la primera, para la enagenación de 43.600 kilogramos de pólvora, divididos en 218 lotes, importantes en total 36.100 pesetas.

BOLETIN OFICIAL.—El de ayer contiene:

Convocatoria para la elección de un senador por esta provincia y artículos de la ley electoral relacionados con la misma.

Anuncio de subasta para la adquisición de materiales con destino al Arsenal de Cartagena.

Id. de subasta para la venta del casco, máquina y caldera del vapor «Aspirante» en el arsenal del Ferrol, por 11.000 pesetas.

Id. de subasta de pólvora en el arsenal de la Carraca.

Edicto llamando para que se presente en el ministerio de la Guerra, al soldado licenciado José Navarro García.

Relacion de destinos vacantes. Matricula de la contribucion industrial de Villanueva.

Relacion de los individuos que componen las juntas municipales de Murcia, San Javier y Alguazas.

En el Algar se suscitó anteayer una riña entre varios vecinos, resultando gravemente herido en la cabeza, de un tiro, Manuel Perez Cruz, que fué trasladado al hospital de La Union.

Ha llegado á Jumilla, donde pasará las fiestas de la feria, el distinguido abogado del colegio de Albacete don Dionisio Guardiola.

En vista del estado anómalo de la línea de Villena á Alcoy y Yecla, se ha dictado por el ministerio de Fomento una real orden disponiendo que el gobernador civil de Alicante, como delegado del gobierno, auxiliado por la comisión de ferrocarriles de Madrid, proceda sin demora á restablecer el servicio público en dicho ferrocarril, incautándose al efecto de las líneas y de los productos de su explotación, y adoptando cuantas disposiciones estime necesarias para que la circulación de los trenes se haga ordenadamente y sin interrupción.

En la capilla de la cárcel, han contraído matrimonio el preso Andrés Acosta é Isabel Gonzalez, habiéndoles dado la bendición nupcial el cura párroco de San Juan Sr. Miñano.

Por la sección primera de esta Audiencia ha sido condenado el ex-alcalde de Ulea D. Felipe Carrillo, á la pena de treinta y tres años de inhabilitación temporal especial, por el delito de ex-acciones ilegales.

En Tébar (Lorca) ha sido detenido un sujeto por haber robado á otro un cerdo.

X Ha sido detenido por la guardia civil del Algar Manuel Cifré Fernandez, empleado de consumos, autor del disparo hecho contra su compañero Manuel Perez, en riña de que en otro lugar hablamos.

El herido estaba ayer moribundo.

Esta mañana á las 10 se verificará en el Ayuntamiento la elección de compromisarios para la elección de un senador por esta provincia.

X Han sido detenidos en Cehegin por la guardia civil José Fernandez San-

chez (a) Tornillo y Antonio Fernandez Egea (a) Ratonero, que estaban reclamados por el juez de Caravaca como complicados en el motin de aquella villa.

Ayer fué puesto á disposición del juzgado correspondiente un sujeto avecinado en el Castillejo que antea-yer la emprendió á sillazos con su hermanastra Juana Sanchez Capel, produciéndole varias contusiones.

Por el juzgado de la Catedral se ha ordenado á esta Delegación de Hacienda, la devolución á D. Abelardo Valero, de un depósito de 12.183 pesetas que tenía constituido.

El mejor postor que hubo en la subasta de consumos de Mazarron ha presentado en la Delegación de Hacienda un escrito protestando de la anulacion de dicha subasta.

Para pago de atenciones de Hacienda y Gobernación se recibieron ayer varios libramientos en la Delegación de esta provincia.

X Dice un periódico de Cartagena:

«Los señores jefes y oficiales del regimiento de Sevilla, han regalado el uniforme completo de alumno de la Academia militar, al estudioso joven D. Gregorio Sabater, sargento que fué de aquel regimiento.»

Tambien la Adademia Ripoll-Armario, de esta ciudad, regalará á su aventajado alumno un sable de honor, con una inscripción alegórica.»

Antea-yer fué gravemente herida en Jumilla, una joven de 19 años, llamada Juana Carrion, por el disparo casual de una pistola que estaba limpiando junto á la joven su cuñado Cirilo Perez. La víctima de esta imprudencia hacia dos días que habia quedado huérfana de padre.

Por virtud de las economías del ministerio de Fomento, se ha suprimido la estación sericícola que se habia establecido en esta ciudad y cuyos resultados aún no se habian podido apreciar.

Segun leemos en un colega de la provincia, las ganancias obtenidas por el empresario de toros Sr. Aracil, en las corridas últimamente celebradas en Cartagena, ascienden á la cantidad de 20.000 pesetas.

SUBASTA.—Se celebrará la de los olivos que contiene la hacienda de Cañada Honda, situada en el término de Librilla, el día 14 del presente mes á las once de su mañana, en el despacho del Notario de esta Ciudad, don Juan de la Cierva y Soto, calle de Calderon de la Barca, núm. 5, y bajo su presidencia, con arreglo al pliego de condiciones que en dicha oficina se halla de manifiesto y que podrán examinar los licitadores todos los días y á las horas en que está abierta la misma.—Murcia 2 de Agosto 1893.

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar en su casa ó en la de los padres, tiene leche de ocho meses. Darán razon en la Nora, en la ermita, preguntando por Ana Ballesta Martínez.

PERDIDA.—El jueves, se extraviaron dos billetes de 25 pesetas, desde la droguería de Ruiz Seiquer, á la Plaza de Abastos. La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos á su dueño, puede presentarlos en esta redacción, y se le gratificará y agradecerá.

OTRA.—En la noche del jueves, se salió de la casa calle de la Puerta de

Orihuela, núm. 11, un gato grande, de pelo rojo, con el vientre blanco, que atiene al nombre de «Rubin». Al que lo presente en dicha casa ó avise donde se halla, se le darán las gracias ó gratificará.

2-1

TELEGRAMAS.

DE AYER

Madrid 11, á las 2 tarde.

El general Pavía considera como punto estratégico á Vitoria y que por tal circunstancia es necesario que subsista en ella la capitania general.

A la junta de defensa de Vitoria, que le ha visitado en Escoriaza, le ha prometido dicho general hacer presentes á la Reina tales circunstancias y les aseguró, además, que la Regente no firmaría el decreto suprimiendo la capitania militar de Vitoria. Se les ofreció incondicionalmente.

Segun las últimas noticias recibidas en esta, Pamplona mantiene su actitud, Coruña acentúa su desconfianza y en Vitoria continúa la agitación.

Se concede importancia á las declaraciones hechas por el general Pavía á los representantes de la junta de Vitoria.

Continúa habiéndose de crisis.

Se dice que saldrán del gabinete los ministros de la Guerra, Hacienda y Ultramar.

Atribúyese á Gamazo el dicho de que sabe él á quien se lleva del brazo cuando salga del ministerio.

A las 2 y 30.

Se ha confirmado el atentado contra el Padre Coloma, tal como se ha referido. El autor de «Pequeñeces» recibe infinidad de cartas y tarjetas interesándose por su salud.

Créese que mañana se levantará el estado de sitio de Vitoria, porque precisamente se disolverá la junta de defensa, volviendo á funcionar el ayuntamiento y restableciéndose la normalidad.

El general Pavía ha asistido á la recepción celebrada en el palacio de Miramar, conferenciando una hora con la Regente sobre la capitania general de Vitoria, que considera necesaria.

El general Calleja, que se embarcará el día 20 en Santander para Cuba, ha conferenciado con Sagasta sobre la situación de aquella antilla y la política que en ella debe seguir.

El general Lopez Dominguez, que ha pasado sin novedad por Vitoria, cuya estación estaba custodiada por guardia civil y tropa, ha llegado á Madrid. En seguida ha conferenciado detenidamente con Sagasta.

Se ha aplazado el Consejo anunciado hasta el martes que regresará el ministro de la Gobernación.

En Vitoria continúan las tiendas cerradas y las colgaduras puestas.

DE HOY

A las 12.

El resultado de la conferencia entre Lopez Dominguez y Sagasta ha sido telegrafiar al ministro de la Gobernación anunciándole que mañana se celebraría Consejo.

D. Venancio Gonzalez delegó su representación en Sagasta.

En Vitoria aparecieron pasquines insultando a la guardia civil y al Gobierno.

Los concejales se niegan a asistir a las sesiones diciendo que irán cuando vayan condescidos por la guardia civil.

Lopez Dominguez se lamenta del estado de los asuntos, diciendo que debió evitarse antes, pero que hoy cree preciso seguir adelante por el prestigio del Gobierno.

Falleció el autor dramático Santisteban.

En la Coruña continúa la agitación y se teme se altere el orden público.

Mañana tarde se celebrará Consejo.

BERMUDEZ.

RETRATOS

El Sr. Almagro, en unión del célebre pintor y miniaturista francés Mr. Consin, y durante la permanencia de este señor en Murcia, establecen en los retratos pintados al óleo, los precios siguientes:

Ampliaciones, desde 4 duros en adelante.

Busto de tamaño natural, desde 8 duros en adelante.

Estos precios cesarán desde el momento en que dicho señor Consin se marche de esta población.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA.

Frenería, 35, Murcia.

En este establecimiento, hoy a cargo de José Juliá, encontrará el público mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada a su domicilio.

DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

Verdadero Jerez Oro

cosecha propia, clase extra, de 16 años; a cinco reales botella y cuatro reales el cuartillo y medio, sin casco; especialidad del nuevo establecimiento de Pañoria Villa del Thader, Plaza de San Bartolomé, frente a la Peluquería Universal. Se compran botellas vacías.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

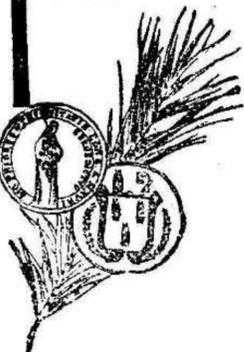
Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

zando su calidad y construcción, según el muestrario. Orificaciones, empastes y limpieza de la dentadura. Especialidad en la extracción de muelas y raíces por la anestesia local ó sin ella. 10-6

J. GUIU
Cirujano-Dentista
Reina, 4, frente al Puente.
Construye dentaduras de todas clases y sistemas, á precios reducidos, garantidos.



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDECINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian

EL GERMINADOR

es el salvador de la agricultura.

Aumento seguro y positivo de una tercera parte mas de las cosechas, empleándolo al sembrar trigos, cebadas, centeno, avena, garbanzos, maiz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres.

Con este maravilloso producto recientemente descubierto por el Dr. Quarante, pueden tener los esquilados agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situación porque está atravesando la agricultura nacional. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMI-

NADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR.

Precio de la dosis para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al Dr., Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona, Depositario exclusivo de EL GERMINADOR, en la Península.

Vino Cepa Medoc.

Guerra al de Burdeos.

En el Bazar de la Puxmarina se ha recibido el Cepa Medoc que se recomienda á las personas de buen gusto que quieran, pues solo se vende á 6 reales botella. Tiene la presentación elegante. 4-3

TINTA DE ESCRIBIR

Se garantiza que es negra y se vende á 2 reales cuartillo, en la imprenta del «Diario.»

Tinteros con tinta un real.

TARJETAS.

Se hacen en el acto que se encargan, á 2 pesetas el 100, en la imprenta de este periódico.

Cajas de papel superior para 50 cartas á 4, 6 y 7 reales.

Copiadores de cartas á 10 reales.

En la imprenta de este periódico.

ALIVIA

HAMAMELIS

DE BRISTOL
Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO
Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

¿No queréis padecer de la boca?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentífico de Martinez Cortina y os convenceréis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO 5 RS.

ID. DE LA CAJA, 3 RS.

De venta en Murcia, Madre de Dios, 12; farmacia del Sr. Martinez, Platería, número 53 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guiu. 8-6

LA RIOJA ALTA

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINOS

Vinos finos de mesa,

Precios en este depósito

Tinto clarete, botella de 3/4 litro, 1'50 pesetas.

Por cajas de 12 botellas, á 1'35.

Medias botellas, 0'80.

UNICO DEPOSITO

Tienda del Catalán,

DE PEDRO COMA FERRER

calle de Pascual (Contraste, 7)

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de cinco meses. Darán razon calle de Cadenas, núm. 2.

Imp. del «Diario», Sociedad,